



Consejos para aprobar el Examen de Acceso a la Abogacía

El próximo **23 de junio** se celebra el **Examen de Acceso a la Abogacía**, una prueba trascendental para las personas que quieran ejercer como abogados o procuradores en España. La **Mutualidad de la Abogacía** cuenta con un espacio en su página web, [#TúDefinesTuFuturo](#), donde ha incluido un interesante vídeo que, bajo el título [¿Cómo abordar el Examen de Acceso a la Abogacía?](#) recoge, de una manera amena y distendida, **claves sobre el examen** y la mejor forma de aprobarlo.

En este vídeo, **María Burgos**, estudiante del Máster de Propiedad Intelectual y Acceso a la Abogacía; **Andrea Mendiola**, que superó el examen de acceso en 2018 y recibió el premio a la mejor mujer jurista menor de 30 años e **Isabel Fernández Gil-Viega**, directora de Fernández Gil-Viega Abogados y del Máster de Propiedad Intelectual de ICADE, aportan sus puntos de vista sobre la prueba y dan interesantes pistas para salir bien parados.

Andrea Mendiola opina que el examen “te ayuda a cumplir tu sueño, que es ser abogado o abogada ejerciente en España, así es que te está **focalizado** ...